PROCESO No. SGO-SASI-416-2023

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS QUE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE GOBIERNO, INICIARÁ EL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

1. NÚMERO DEL PROCESO. **SASI-416-2023**

2. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO – DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

El presente proceso se adelantará a través de la plataforma SECOP II

3. **LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

Toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co, por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio. Si se requiere de mayor información, aclaración o explicación acerca de uno o más de los puntos establecidos en el Pliego de condiciones o de cualquier otro documento del proceso, debe realizarse mediante el Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co En ningún caso la secretaria atenderá consultas telefónicas ni personales.

En caso de indisponibilidades de la plataforma del SECOP II que impidan a los interesados presentar su propuesta, deberán atender los lineamientos definidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, en la "Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II" y, para los efectos allí indicados, el correo de la Entidad es carlos.munoz@cundinamarca.gov.co

4. Objeto a contratar: **"ADQUISICIÓN DE 205 SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS CON TODOS SUS COMPONENTES, MONTAJE E INSTALACION, CONFIGURACION, PARAMETRIZACION DEL PANEL Y PUESTA EN MARCHA PARA MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."**

5. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA** El presente proceso se regirá por los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 **Artículo 2.2.1.2.1.2.2.** SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, y los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1860 de 2021.

Con base en el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección y el contrato que se derive del mismo, por la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($699.346.251)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar y demás impuestos a que haya lugar.

6. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para todos los efectos legales a que haya lugar, su término de ejecución será de **CUARENTA (40) días**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución; previa suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2023.

7. **LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:**

Plazo para la presentación de propuestas (cierre)	Ver Secop II.	Lugar: Plataforma SECOP II.

8. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** El valor presupuestado para desarrollar el objeto contractual se establece hasta por la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($699.346.251)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar y demás impuestos a que haya lugar.

El presente proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal el presente proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 71000042891 fecha de creación del 20 de septiembre de 2023, y aprobación del 21 de septiembre de 2023 Valor: Ítem 1 $ 500.000.000 COP, Rubro: 1105/1/-0102/2320201004/5/440/AC/ SECRETARIA DE GOBIERNO/Recurso Ordinario excedente/ Productos metálicos y paquetes de software, proyecto 2020/004250463/4501028 Seguridad y Orden Público. BPIN. 2020/0042504637 Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el departamento de Cundinamarca. Ítem 2 $ 200.000.000 COP, Rubro: 1105/3/-1700/2320201004/5/440/AC/ SECRETARIA DE GOBIERNO/Fondo orden público seguridad ciudadana/ Productos metálicos y paquetes de software, proyecto 2020/004250463/4501028 Seguridad y Orden Público/. BPIN. 2020/0042504637 Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el departamento de Cundinamarca.

9. **INDICAR SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA CON ACUERDO COMERCIAL**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.1.2 del Decreto 1082 de 2015, y revisados los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" publicado por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente el 24 de noviembre de 2021, se realizó la verificación para determinar si la presente contratación se encuentra cobijada por acuerdos comerciales vigentes.

Acuerdo comercial		Vigente	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	(i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG ($1.028.247.507 COP) y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG ($25.706.187.670 COP)	NO	NO
	México	SI	NO	N/A	N/A	NO
	Perú	SI	SI	(i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG	NO	
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	NO
Chile		SI	SI	(i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG (1.021.836.954) y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG (25.545.923.858)	NO	NO
Corea		SI	SI	(i) bienes y servicios a partir de 200.000 DEG (1.028.000.000) y (ii) para servicios de construcción desde 15.000.000 SDR (77.110.000.000)	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	(i) adquirir bienes y servicios a partir de US$ 498.000 (1.825.530.678) y (ii) para servicios de construcción desde US$ 7.008.000 (25.725.714.885)	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	bienes y servicios a partir de US$ 526.000 (1.825.530.678) y para servicios de construcción desde US$ 7.407.000 (25.725.714.885)	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	(i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG (1.071.354.018) y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG (26.783.850.461)	NO	NO
México		SI	NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	A partir del límite inferior de la menor cuantía.	NO	**SI**
	Guatemala	SI	SI		NO	**SI**
	Honduras	NO	NO		N/A	NO
Unión Europea		SI	SI	(i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG (1.071.354.018) y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG (26.783.850.461)	NO	NO
Israel		SI	SI	(i) adquirir bienes y servicios a partir de 250.000 DEG y (ii) para servicios de construcción a partir de 5.000.000 SDR.	NO	NO

Acuerdo comercial	Vigente	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	SI	(i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG (1.021.836.954) y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG (25.545.923.858)	NO	NO
Comunidad Andina	SI	SI	todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel departamental obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación	NO	**SI**

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

10. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

De conformidad con términos establecidos en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2021, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO será susceptible de ser limitado a Mipymes, teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual para la fecha del presente proceso corresponde a $457.297.264 COP.

11. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones para participar, así como los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero y el desarrollo del evento subasta, se encuentran plasmadas en los estudios previos y pliegos de condiciones que serán publicados en el SECOP.

12. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN. (CUANDO APLIQUE)

Se deja señalado que por tratarse de un proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa electrónica no hay lugar a precalificación

13. EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	11 de octubre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	11 de octubre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	11 de octubre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 19 de octubre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Respuestas a observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones	el 23 de octubre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	23 de octubre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Publicación pliego de condiciones definitivo	23 de octubre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 25 de octubre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II

Respuestas a las Observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	26 de octubre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Expedición de Adendas	26 de octubre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Plazo para la presentación de propuestas (cierre)	27 de octubre de 2023 a las 11: 00 AM	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Verificación requisitos habilitantes (Sobre habilitante y técnico)	Desde el 27 al 30 de octubre de 2023.	En la Calle 26 No. 51-53. Torre Central Piso 7 Bogotá D.C.
Publicación Informe verificación de requisitos habilitantes.	30 de octubre de 2023.	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Observaciones al informe de evaluación	Desde el 31 de octubre al 2 de noviembre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Respuesta a las observaciones a la evaluación y publicación de informe definitivo de requisitos habilitantes si a ello hay lugar.	3 de noviembre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Consolidación y publicación lista de Oferentes habilitados al evento de subasta	3 de noviembre de 2023 a las 2:00 pm	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II

Apertura de sobre económico	3 de noviembre de 2023 a las 3:00 pm	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Evento de Subasta Electrónica	3 de noviembre de 2023 a las 4:00 pm	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	7 de noviembre de 2023	HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DECONTRATACION-PUBLICA SECOP II
Suscripción del contrato	8 de noviembre de 2023	Secretaria de Gobierno en la Calle 26 No. 51-53. Torre Central Piso 7 Bogotá D.C

14. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE GOBIERNO, publicará toda la información relacionada con el presente proceso de selección, en el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) **www.colombiacompra.gov.co**, por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta todos los documentos necesarios del presente proceso.

En caso de que no se pueda acceder al SECOP II o exista alguna indisponibilidad para crear o enviar su oferta, se recomienda llamar a la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente. Los teléfonos de la mesa de servicio son: 7456788 en Bogotá y 01800 520808 para el resto del país. En tal sentido se invita a consultar la Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II de Colombia Compra Eficiente, la cual se puede consultar en el siguiente enlace.

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii.pdf

Para tales efectos, el correo de la entidad es carlos.munoz@cundinamarca.gov.co

15. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Superintendencia de Transporte invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, para que presenten las

recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del Proceso en la plataforma SECOP II.

Se publica de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

JUAN CARLOS BARRAGAN SUÁREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

Proyectó: Oscar Giovanni Herrera Reina- Asesor Secretaria de Gobierno
Revisó: Nancy S. Patiño León- Asesora ASENT SAS